

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750 Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES Apartado n.º 11 San Agustín 7

AÑO LIV.—Número 16.790

Sábado 27 de Noviembre de 1954

Precio del ejemplar: 80 céntimos

Próxima fabricación de coches en Segovia

La llevará a cabo "D. A. G. S. A."

Un automóvil de turismo que, incluidos gastos de matrícula, no costará más de 30.000 pesetas

En el "Boletín Oficial del Estado" del pasado día 6 de Noviembre se publicó en la sección de anuncios oficiales uno de "Defensa Anti-Gas, S. A.", de Segovia, con capital social de cinco millones de pesetas, sobre el proyecto que tiene dicha industria de fabricar en sus talleres mecánicos un tipo de coche de turismo.

Transcurrido el plazo de información no se ha presentado oposición alguna a dicho proyecto.

Los estudios realizados para la construcción de estos coches tienen como fin la fabricación de un automóvil de turismo de tipo popular y sumamente económico, pues se calcula que, incluidos todos los gastos adicionales de matrícula, etc., el precio del vehículo no rebasaría las 30.000 pesetas.

Constaría de cuatro asientos y la producción sería de cuatro coches diarios, utilizando en su fabricación maquinaria y materias primas totalmente nacionales.

DOMINICI parece ser el asesino

Y pedirán la pena de muerte para él, aunque le sería conmutada por cadena perpetua

Digne (Francia), 27 (4 t.).—Gaston Dominici «asesinó a la familia Drummond en un ataque de ira», afirmó el fiscal Luis Sabatier anoche al resumir el caso del Gobierno contra el viejo montañés de 77 años.

En una exposición cuidadosa y a menudo pesada de las circunstancias del crimen y de la investigación subsiguiente, Sabatier afirmó que la Policía estaba convencida de que los asesinatos fueron cometidos por un miembro de la familia Dominici.

«La posibilidad de que pudiera ser otro que el propio Gaston fué eventualmente descartada», añadió. Los observadores creen que el Gobierno pedirá la pena de muerte para Gaston, aunque en Francia una sentencia de muerte sería con seguridad conmutada por la de cadena perpetua para un hombre de la edad de Gaston.—Efe.

Pide al Jurado que declare culpable a Dominici

Digne (Francia), 27.—El fiscal ha pedido al Jurado que declare culpable al viejo Gaston Dominici, acusado del asesinato de la familia Drummond.—Efe.

Fiebre aftosa en LUGO

Se ha declarado en el ganado vacuno y porcino de aquel terreno

Lugo, 27.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha hecho pública esta mañana una nota en la que declara haberse presentado la epidemia de fiebre aftosa en el ganado vacuno y porcino, en el término municipal de Lugo.

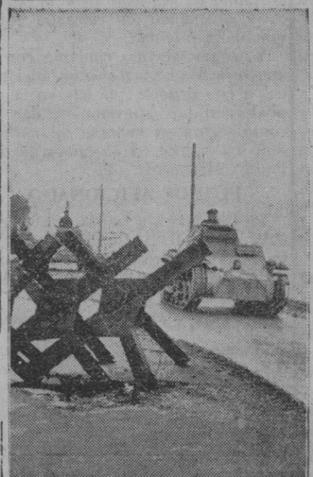
Se señalan en la nota varias zonas directamente afectadas, otras sospechosas y el resto de inmunización.

AVA GARDNER quiere vivir en ESPAÑA

Hollywood, 27 (4 t.).—La famosa actriz de la pantalla Ava Gardner ha salido hoy para un viaje alrededor del mundo, y ha manifestado que se detendrá en España, donde probablemente adquirirá una residencia, pues le agradaría vivir en dicho país.—Efe.

JORGE HANKE, OTRO FUTBOLISTA QUE QUIERE NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Barcelona, 27.—Según el diario «El Correo Catalán», el jugador del C. F. Barcelona, Jorge Hanke, ha solicitado la nacionalidad española hace ya algún tiempo. Ahora espera que le sea concedida en breve. Asegura el citado periódico que antes de finalizar la presente temporada, Hanke será súbdito español.—Alfil.



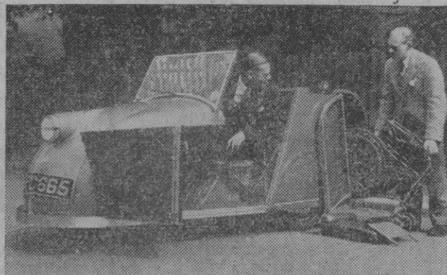
Tanques, alambreadas, obstáculos; maniobras, en una palabra, por todas partes del globo. La preparación física del soldado lo requiere y ese miedo general a la guerra. Si fuera tanto también el de las derrotas del fútbol, ya verían cómo nuestros jugadores, se prepararían también como es debido y entonces, ¡ah, entonces! no veríamos a 21 jugadores, por ejemplo, luchando contra un sólo hombre: el portero...

CAVESTANY recibió a los miembros de la Reunión Hispano-portuguesa de Sanidad Pecuaria

Madrid, 27.—El ministro de Agricultura, señor Cavestany, ha recibido en audiencia, a mediodía, a los miembros de la segunda Reunión de Higiene y Sanidad Pecuaria Hispanoportuguesa, presididos por el director general de Servicios Pecuarios de Portugal, don Armenio Eduardo Franca e Silva y el director general de Ganadería española, señor García, quienes le dieron cuenta de los trabajos científicos que desarrolla la Reunión. El ministro mostró su complacencia por los mismos, por cuanto representan una prueba de la fraternidad de las relaciones y de la colaboración que existe entre las dos naciones peninsulares.

PARA INVALIDOS

Los inválidos pueden también tener su coche. Aquí tienen un modelo que les vale también para alojar en la parte posterior su silla habitual. La carrocería de este automóvil es de aluminio y el chasis de acero. Con él pueden dedicarse también a darse un paseo rápido, y largos viajes en la seguridad de encontrar siempre al salir del automóvil, la silla, su compañera indispensable



IMPORTACION de aceite comestible

No se restringirá la libertad de comprar el aceite preciso, estando asegurada también su calidad

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Para la debida información de los sectores productores y comerciales del aceite, así como del público consumidor, esta Comisaría General hace saber:

1.º Las existencias actuales de aceite aseguran sobradamente el abastecimiento nacional durante varios meses, aun sin contar con el aceite de la nueva cosecha, que empezará a salir al mercado en Diciembre próximo.

2.º La cosecha que ahora se empieza a recoger se espera sea poco inferior a la pasada; unida a las reservas existentes cubrirán las necesidades del consumo durante el año próximo. Pero, para evitar posibles especulaciones, el ministerio de Comercio ha adoptado las medidas necesarias para realizar la importación de 50 millones de kilos de aceite—cantidad ampliable si fuera preciso—cuyas primeras partidas empezarán a recibirse dentro de este año.

3.º El aceite que se importe será refinado de la mejor calidad, prácticamente igual a la de los refinados de producción nacional.

4.º En ningún momento se ha pensado restringir en lo más mínimo la libertad que tiene el público de comprar el aceite que precise en cualquier establecimiento detallista y en la cantidad que desee. Por el contrario, en la ordenación de la próxima campaña aceitera se procurará introducir medidas conducentes a estimular la competencia del comercio en calidades y precios.

Por consiguiente, no hay el menor motivo para que el público consumidor pueda temer se produzca ninguna dificultad en el abastecimiento de aceite, ni en calidad ni en cantidad, durante el año oleícola que ahora comienza.

MITTERAND A ARGELIA

Uno de los dirigentes nacionalistas se entregó a las autoridades

Argel, 27 (4 t.).—En Argel, Orán y otras grandes ciudades de Argelia, la Policía continúa investigando la agitación nacionalista. Uno de los secretarios del MTLD (Movimiento por el Triunfo de las Libertades Democráticas), Ben Yusef Benchedda, se ha entregado a las autoridades.—Efe.

HUYEN A LA ZONA DE SEGURIDAD

Argel, 27 (4 t.).—Más de mil dos-

Mr. CARNEY, EN MADRID

El jefe estadounidense de operaciones navales permanecerá en España hasta el próximo día seis

Visitará también Cádiz y Cartagena

Barajas, 27.—El jefe de operaciones navales y miembro del Estado Mayor conjunto de los Estados Unidos, almirante Robert B. Carney, ha llegado en avión, procedente de París, acompañado de su esposa y ayudantes.

En el aeródromo fué recibido por el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Pastor Tomasety; el jefe de la Misión militar norteamericana, general Kissner; segundo jefe del Alto Estado Mayor, general Rubio; el jefe del Estado Mayor de la Región Central Aérea, general Baquera; los almirantes Abárzuza y Bustamante; miembros de la Misión militar norteamericana en Madrid y alto personal de la Embajada de los Estados Unidos.

Al descender del aparato, fué saludado por el almirante Pastor Tomasety, y revistó las fuerzas que rindieron honores, a los acordes de los himnos nacionales de los Estados Unidos y de España.

El ilustre huésped permanecerá en España hasta el día 6 del próximo mes de Diciembre, y en este tiempo cumplimentará al ministro de Marina y otras personalidades y visitará Cádiz y Cartagena.—Cifra.

EE. UU. e Inglaterra de acuerdo para decir «no» a RUSIA

Sobre la propuesta de conferencia europea

Londres, 27 (4 t.).—Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han llegado a un acuerdo sobre la nota que ha de ser enviada a la Unión Soviética, en respuesta a la invitación rusa para la celebración de una Conferencia de seguridad europea.

Los aliados occidentales de la Nato enviarán notas similares de repudiación a la invitación soviética, que, en definitiva, es considerada como una nueva tentativa para bloquear el rearme de Alemania.

Noticias de Moscú dicen que la Conferencia se celebrará el día 29, en la capital soviética, aunque las naciones occidentales se niegan a asistir. Delegaciones de alto nivel de las naciones europeas orientales ya han salido hacia Moscú.—Efe.

CONCEJALES del tercio sindical

La estructura orgánica de los Ayuntamientos tiene en nuestro régimen un carácter eminentemente social, pues los concejales no llegan a sus puestos como meras individualidades de prestigio, sino que llegan al Ayuntamiento en calidad de representantes de algo o de alguien y, en este caso, lo son de esas instituciones fundamentales en la vida de la nación que se llaman Familia y Sindicato. Como representantes de la familia española ya fueron elegidos los concejales del tercio correspondiente. Ahora—mañana—se va a designar, mediante voto, la representación sindical.

La importancia del tercio sindical en los Ayuntamientos es incuestionable. Los concejales que ostentan esta representación deben actuar en los Ayuntamientos en forma de que todos los fines económico-administrativos asignados a los mismos, se impregnen en sus realizaciones prácticas de un adecuado y justo sentido social. El grado de madurez y la solvencia que ha logrado la Organización Sindical, y que de manera muy particular se acusa en lo que a la designación y elección de los hombres que integran la línea representativa de dicha Organización en todas sus unidades y organismos se refiere, le permite alcanzar el rendimiento máximo en las elecciones municipales.

De aquí la importancia de las elecciones de ediles representativos del tercio Sindical. La mecánica electoral asegura por sí misma que la representación sindical en los Ayuntamientos estará ostentada por hombres competentes en los medios laborales entre los empresarios, los técnicos y los obreros. La circunstancia de que el tercio sindical arranque desde el taller en el que todos los productores se conocen, facilita la elección de los que gozan de mayor prestigio por su capacidad, lo que es garantía del exacto cumplimiento de la misión que se les confía dentro del Municipio.

Del sistema escalonado para renovar la mitad de los Ayuntamientos, corresponde mañana la segunda fase. Los compromisarios elegidos votarán a los candidatos del tercio sindical ante la autoridad del presidente de la Junta municipal del Censo. Sólo resta ya, para otra jornada, elegir los representantes de entidades.



Heinrich von Brentano, que acaba de ser nombrado ministro del Exterior en la Alemania occidental

Los embalses han perdido 123 millones de metros cúbicos de agua

Madrid, 27.—En 123 millones de metros cúbicos disminuye el volumen total de agua embalsada en relación con el pasado viernes, 19. La reserva de energía eléctrica disponible ha disminuido, asimismo, en 36,1 millones de kilowattios-hora en relación con la pasada semana. Se dispone de 1.517 millones de metros cúbicos de agua, es decir, el 15 por 100 del total 10.127 millones, que es la capacidad máxima de los embalses.—Cifra.

Nombramiento de secretario de los Ayuntamientos de Villaverde y Valdevacas de Montejo (Segovia)

Madrid, 27.—La Dirección General de Administración Local ha nombrado secretario del Ayuntamiento de Villaverde de Montejo y Valdevacas de Montejo a don Julián Rivero Lozano.—Cifra.

OTRO PLATILLO VOLANTE SOBRE LUGO

Ahora hasta los mismos incrédulos los ven y creen

Lugo, 27.—Anoche, hacia las ocho, cuando en un coche que conducía el chófer apellidado Tomé, que lo es también de la Jefatura Provincial del Movimiento, se dirigían los señores don Alfredo Mosteirin Valiño, oficial mayor de la Jefatura Provincial del Movimiento y el agente comercial con residencia en esta ciudad, don Manuel Naveira, desde Friol a Lugo,

todos vieron sorprendidos un platillo volante.

La visión, según sus manifestaciones, duró sólo unos segundos. El artefacto no era exactamente de la forma que se achaca a estos platillos, sino más bien, de cigarro puro.

Todos coinciden en que fueron presos de una gran emoción, y que hicieron al resto del viaje bastante nerviosos. Los señores Mosteirin y Naveira han manifestado esta mañana que nadie, a partir de ahora, podrá negar que existen esta clase de artefactos y, el primero, añade que él era uno de los que siempre se habían reído de estas visiones, pero que ahora, afirma, ante quien sea que son una realidad. Otros vecinos de Lugo también lo vieron a dicha hora.—Cifra.

cientos musulmanes han huido de sus hogares situados en las montañas Aurés, para escapar a la venganza de los terroristas, refugiándose en la zona de seguridad francesa.

Ahora, según indican las autoridades, los rebeldes se trasladan hacia el sur, esperándose que los miembros de las tribus leales abandonen sus hogares para que el ejército francés pueda desarrollar una campaña militar de gran envergadura.

El ministro del Interior, François Mitterrand, salió anoche de París en avión, con objeto de hacerse cargo personalmente de la situación en Argelia.—Efe.

Lea V. EL ADELANTADO

Pronto habrá vacuna contra el sarampión

Melbourne, 27 (4 t.).—Ha sido cultivado artificialmente, un tubo de ensayo, por vez primera en el mundo, el virus del sarampión, por el doctor Anderson, de treinta y siete años de edad, el más joven de los hombres de ciencia que trabaja en el Walter Eliza Hall Instituto, de esta capital. El cultivo del virus "Rubella" ha costado prolongados trabajos. Anderson ha dicho que serán necesarias largas investigaciones antes de pregonar el éxito de la oportuna vacuna.—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

Estamos ya próximos a decir "adiós" a Noviembre para enfrentarnos, dentro de tres días, con el último mes del año, el que nos traerá al final la alegría de una conmemoración sublime, pero también la melancolía de considerar que un año más pasó por la senda de nuestra vida dejando una huella que en toda ocasión ha de marcar la hora del recuerdo. Pero para comentar este momento de transición entre dos años—el viejo y el joven—falta aún mucho tiempo y por tanto vamos a dejarlo para ocasión más oportuna.

Si hablamos de los días navideños, los de la conmemoración a que hemos aludido, es porque todo nos habla ya de ellos. El cronista sale a la calle, entra en un establecimiento, no importa los artículos que tenga a la venta, y enseguida le sale al paso el ofrecimiento de una participación para la Lotería de Navidad. Hasta en la calle le brindan a uno ya la suerte y la felicidad en un papelito que tiene un numerito tentador y que vence los propósitos más firmes. Porque el cronista no busca la lotería, más aún, no quisiera jugar a la lotería. Nos hemos pasado al bando de las quinielas. Pero, la verdad, una cosa es no buscar la participación y otra que se le meta a uno por los ojos, porque en este segundo caso siempre surge la misma idea: "¡Mira que si toca...!" o "¡Si he tenido la suerte en las manos y la he dejado pasar...!" Y esto es grave por aquello que dicen "que la felicidad sólo pasa a nuestro lado una vez en la vida". Y en vista de ello cargamos con la papeleta o las papeletas y a guardarlas con cuidado hasta el día del sorteo, en el que tantas ilusiones se terminan.

Reunión del Patronato Local de Formación Profesional

Este Patronato del que es presidente el excelentísimo señor gobernador civil, en sesión celebrada el día 25 del corriente bajo la presidencia del señor vicepresidente don Tomás García y García Castaño, delegado de Trabajo, por delegación de dicha presidencia, quedó enterado y acordó a su vez, los asuntos siguientes:

En primer lugar, entre otros de no menos interés—debido a las gestiones del mismo y del director de la Escuela de Trabajo, de la concesión por el Estado de la cantidad de pesetas 94.984,40 para compra de nueva maquinaria para las secciones de mecánica y electrotécnica, así como de la creación de una Oficina-Laboratorio de Orientación y selección Profesional que habrá de llevar anejo a la misma además de la parte psicotécnica, según Orden ministerial de Educación Nacional de 15 de Diciembre de 1952 el examen de capacidad de los aspirantes y conductores de primera clase y primera clase especial. Seguidamente—a propuesta del director de la Escuela—se acordó conceder una recompensa al personal de la misma, teniendo en cuenta las horas extraordinarias que con motivo de los trabajos para la próxima Exposición Nacional de estas Escuelas que habrá de celebrarse en Valencia el otoño próximo, se están llevando a cabo en los talleres y clases de dicho Centro de perfeccionamiento obrero.

Por último, después de examinados y aprobados los presupuestos para el ejercicio del año de 1955, y en vista del aumento de matrícula que se viene observando de algún tiempo a esta parte, se faculta al director de

la Escuela para que, de acuerdo con la superioridad, se gestione la ampliación de la misma y especialmente las secciones de mecánica-ajuste y electrotécnica.

PUNTADILLAS

Y van pasando los días, y las cosas van cambiando. Se van ensanchando vías, se van calles ensanchando.

Calle Fernández Ladreda, que arrancas del Azoguejo. ¡Quién duda que aún te queda un rincón derruido y viejo!

Las piedras del Acueducto están tristes de mirar: desvencijado reducto que da grima contemplar.

Esquinazo de melones que un día vimos voceando con ladrillos reventones, que el agua va socavando.

Es tiempo seas soporal o por fin algo en cuestión, pues, en permanencia tal, tan sólo eres paredón.

Calle Fernández Ladreda. ¡Qué atinada puntadilla! Si a ese rincón que te queda pronto dieran la puntilla...

M. SANZ MONTARELO

RACES 29-00

Sistema **J A R A** fortalecerá su economía doméstica

Señora: El miércoles 1 de diciembre comenzamos las ventas que Vd. esperaba. **GRAN QUINCENA DE CRISTAL. TODO PARA LA CASA** Los Huertos, 2.

PERDIDAS

GALGA extraviada, bardina oscura, atiende por «Carbonera», se ruega devolución. Higinio López, Melque, abonará gastos y gratificará.

TRABAJO

COMERCIANTES establecidos en ventas a plazos, ofrecemos Subdirección en importante Compañía de Seguros Definitiva para Segovia y Agencias en pueblos importantes. Escribid: Apartado 970. Valencia.

MODISTA a domicilio, Pepita, Infanta Isabel.

TRASPASOS

SE TRASPASA comercio de ferretería muy acreditado, en Cuellar. Para tratar, con Pablo Pascual, San Julián, 11, en dicha villa.

VARIOS

ELECTRON, Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 13, Segovia.

ELECTRICISTAS, administradores fincas: Del 20 Noviembre al 20 Diciembre regalaremos el 10 % importe de las facturas, en Lotería Navidad. Talleres Efe. Abada, 9, Madrid. 31-70-37.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

SE NECESITA señora o chica mayor, informada y experta, cuidar dos niños. Teléfono 2480.

SE PRECISA mujer para fregar y lavar. Informes: Casa Duque.

VENTAS

CARBON de fragua especial para herreros. Minguéz, Chamberí, 3. Telf. 1938. Segovia.

CARRO de vacas seminuevo, se vende. Eulogio Gómez. Convento San Vicente.

CARRO vacas, seminuevo, vende Felisa Viejo. La Higüera.

AVICULTORES: Pienso completo para gallinas «La Ponedora», molido o en gránulos. Inmejorables resultados. Pedid folletos. Hijos Abel González, Valladolid.

MADERA propia para edificar y puertas, se venden. Eulogio Gómez. Convento San Vicente.

ARADOS todos los tipos y accesorios. Gradas. Cultivadores. Para tracción animal. Jesús Horcajo.

EJES con ruedas de goma para carros de labranza y tractores. Fabricación garantizada. Fundación Velasco. Salud, 8. Valladolid.

AUTOMOVILISTAS: Para sus neumáticos, en las mejores condiciones. Accesorios La Unión.

ARADOS para tractores (para poner surcos). Cultivadores. Bisurcos y trisurcos. Accesorios. Jesús Horcajo.

FRESNOS secos, vende Demetrio Píñillos. La Cuesta.

ATENCION paratistas: Vendo o cambio por ganado vacuno o lanar, 6 burros sementales, entre 1,50 y 1,55 alzada y de 3 a 7 años; 2 caballos padres y dos recelas. Facilidades de pago. Julio Recio, Pasión, 13. 2.º Valladolid.

VENDO par de machos burros, alzada siete dedos sobre cuerda, cinco años uno, el otro cerrado, y carro de yugo, buen uso. Mariano Navas. Carbonero el Mayor.

SUIZA cumplida del segundo, vende María Lucas Gil. Torrecaballeros.

POR cesé de labranza vendo par de machos burros, cinco años, cinco dedos, toda prueba; casa apropiada para labranza o industrias, inmejorables condiciones, llave en mano, sita en carretera de Segovia. Félix Pérez. Etreros.

POLLUELOS de un día, raza Leghorn, sin sexar. Pollas de 30 a 90 días, alta selección. Hijos Abel González. Valladolid.

PASTOS

ARRIENDANSE pastos dehesa en Toledo (Montes Claros), lindante Avila y Segovia, para 350 ovejas, invierno-primavera; abundantes pastos y ramón encina, con derecho a corta. Razón: José Sarrriena. Muñoz Urra, 4. Talavera de la Reina.



No es cierto que esté en venta el castillo de Turégano

En la actualidad pertenece al obispado de Segovia

En el número de nuestro diario correspondiente al pasado jueves, día 25, publicábamos una noticia en la que se reproducía un párrafo de un artículo publicado por don Juan Fortega en el diario vallisoletano «Libertad», en el que bajó el título de «Las históricas fortalezas de Turégano y Píoz se venden, desde hace meses, por 300.000 pesetas» hacía referencia a una reunión celebrada recientemente en Madrid por la Asociación de Amigos de los Castillos, a la que él asistió, pasando seguidamente a hablar de los castillos que en la actualidad existen en España y de su estado ruinoso en muchos casos, refiriéndose después a la venta, según él anunciada hace meses, de los castillos de Turégano (Segovia) y Píoz (Guadalajara), cuyo párrafo recogíamos en nuestro diario.

Ante tal información, ayer procuramos buscar su confirmación o en su caso, la desmentida, pudiendo dar cuenta hoy a nuestros lectores de que la fortaleza de Turégano, que en la actualidad pertenece al obispado segoviano, nunca ha estado en venta como tampoco lo está en estos momentos.

Y ya que ha saltado al primer plano de la actualidad segoviana la villa de Turégano y su castillo, vamos a bosquejar algunos datos históricos relacionados con tan notable como artística fortaleza.

Turégano debió ser una de las plazas más antiguas de los campos carpetanos de la cual señala la tradición que fué habitada por los romanos y posteriormente por los árabes, siendo conquistada por el conde Fernán González quien hizo construir el primitivo castillo con el nombre de Turrem Vegam. Es creencia que las torres circulares que se yerguen en el ala izquierda del cuerpo principal de la fortaleza son las mismas levantadas por el célebre guerrero del siglo X.

Doña Urraca cedió la villa a la mitra segoviana, y en la fortaleza estuvo refugiado algún tiempo para resistir la orden de arresto dictada por Enrique IV el obispo segoviano don Juan Arias Dávila, que desde allí alimentó la conspiración que había de llevar a la entonces princesa Isabel al trono de Castilla. Este prelado fué quien amplió la primitiva capilla bizantina del castillo hasta ocupar todo el patio de armas, levantando la espadana-campanario y restauró las defensas exteriores de la mansión.

fortaleza en la que permaneció Fernando el Católico días antes de su coronación en Segovia.

Posteriormente, Turégano fué confirmado por doña Juana la Loca como propiedad de los obispos segovianos, y es tradición que en un estrecho recinto próximo a la iglesia estuvo preso el que fué secretario de Felipe II, Antonio Pérez. Carlos III desposeyó de Turégano a los obispos segovianos, pero el castillo, no obstante, sigue, como hemos dicho, en propiedad de la mitra de nuestra capital.

Suscripción pro campaña de Navidad de los pobres

Donativos recibidos en el Gobierno Civil

Excelentísimo señor gobernador civil, 25.000 pesetas.
Don Rafael Santos Temiño, 100.
Don Miguel-Angel Zamarrón Ruiz, 100.

Un sacerdote, 100.
Don Víctor Terradillos Prieto, 100.
Don Federico Acero Gutiérrez, 10.
Don Alfonso Monge Tortosa, 100.
Excelentísimo y reverendísimo señor obispo de esta Diócesis, 3.000.

Don Luis García Marcos, de Molina de Aragón, 25.
Personal del Gobierno Civil, importe de un día de sus haberes, 661,97.

Don Vicente Sabater Martínez, de Castellón de la Plana, 5.640.

Don José Romero Barcala, 61,80.

Don Facundo y don Jacinto Martín Madrigal, 78.

Don José Benito Velasco, 57.

Suma y sigue, 35.033,77 pesetas.

SEGOVIA RELIGIOSA

En la Santísima Trinidad

Mañana, domingo, dará principio la solemne novena a San Nicolás de Bari. Todos los días, misa de comunión general a las ocho y media; los domingos, a las nueve y media.

El ejercicio de novena, a las siete y media de la tarde.
El 6 de Diciembre, fiesta del Santo, misa solemne a las once; en el ejercicio de la noche, sermón, que predicará don Domingo Martín Calle, sochantre de la S. I. Catedral.

En las Mardres Carmelitas

Mañana, domingo, día de retiro para la V. O. T. del Carmen y Santa Teresa. En el acto de la tarde, que será a las cinco, tomarán el hábito ocho jóvenes aspirantes y dos hermanas.

Se hará ensayo del rezo del oficio parvo en común.

Es obligatoria la asistencia de todas las hermanas y hermanos.

En San Andrés

Como en años anteriores, la feligresía de San Andrés dedicará a su titular un triduo de actos religiosos que comenzará mañana, domingo, para terminar el martes próximo con la fiesta del mismo. Los actos se tendrán:

Mañana, a las cuatro y media de la tarde.

El lunes y martes, a las seis y media. El martes, a las cuatro de la tarde, quedará expuesto el Santísimo hasta los cultos de la tarde, en los que se hará el panegírico del Santo.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, las de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6, y doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

Para mañana las de don José Barbero Abella, Plaza de Franco, 21, y don Teófilo Mateos Rueda, San Francisco, 9.

EN LA BALASTERA JUGARA MAÑANA LA GIMNASTICA SEGOVIANA

Tendrá como rival al Atlético Palentino

No está aún borrado de la mente de los aficionados segovianos el empate logrado por el Atlético Palentino en El Peñasal, en el encuentro de la primera vuelta del torneo, y ya mañana le corresponde al conjunto segoviano enfrentarse de nuevo con los palentinos, esta vez en La Balastera; de cuyo campo guardan buen recuerdo por su victoria frente al Castilla y en donde se tiene simpatía al equipo azulgrana.

Pero el enemigo que mañana le toca en suerte no es de los fáciles. El Atlético, a pesar de que lleva unas jornadas—según leemos en la Prensa de aquella capital—haciendo algunos partidos bastante irregulares, siempre será enemigo duro y difícil; al menos esa impresión nos causó cuando los morados jugaron en esta capital. Por ello se presenta muy difícil para los segovianos este encuentro en el que, no obstante, esperamos pongan todo cuanto esté de su parte para al menos, aunque se pierda, poder demostrar que juegan al fútbol. Porque ya diferencia entre perder porque no se ha jugado nada, a perder porque se ha visto un superado por el mejor conjunto que tenía enfrente, pero que a pesar de la derrota se ha dejado bien sentado que «se sabe» jugar al fútbol. Esto, después de todo, es un pequeño consuelo, y si se lograra causar mañana esta impresión en Palencia, esperaríamos con cierto optimismo la visita del Salamanca el día 5 de Diciembre.

Se desconoce la alineación definitiva del equipo segoviano, pero será formada a base de Costa, Domingo, Herrera, Hoyos, Inaraja, Jesús, Miranda, Pedrín, Samuel, Saugar, Valentín, Valiente I y Valiente II.

BALONCESTO

En Madrid, frente al Atlanta, jugará mañana el Imperio del Frente de Juventudes.

Van muy animados los muchachos a este partido, pues a pesar de haber sido derrotado en su terreno el pasado domingo por el Alcalá, esperan que mañana podrán traerse algún punto a Segovia, ya que el equipo con el que han de enfrentarse no parece se encuentra en muy buen momento, mientras que los segovianos van progresando notablemente en cada partido. Por todo ello, no nos extrañaría—es más, la vemos natural—una victoria de los segovianos que daría nueva moral a sus componentes, después de ese pequeño bache—que no tiene importancia—de la pasada jornada.

Por otro lado, la G. Segoviana recibe la vista del Canoe N. C. y esperamos que los locales sepan batirse adecuadamente y resarcirse de los encuentros anteriormente perdidos—el pasado domingo sucumbieron por poca diferencia, en Madrid, frente a la Telefónica—, por lo que esperamos procurarán que la victoria se quede en casa, con lo cual podrían adelantar en la clasificación al Atlanta y abandonar el «farolillo rojo» que ahora ostentan.

Y, como sabemos contarán con el apoyo de los numerosísimos aficionados a este deporte que hay en la capital, casi nos atrevemos a dar ya como segura su victoria. El partido será a las doce en el campo de los Padres Misioneros.—P.

FUTBOL AFICIONADO

En Chamberí, a las diez de la mañana, O. A. R. A. Católica-Acueducto. A las 12, Zorrilla-León. A las cuatro de la tarde, Academia Faher-Esperanza, de La Granja.

MAÑANA, CARRERA CICLISTA

Mañana, a las once de la mañana, dará comienzo la carrera ciclista organizada por Educación y Descanso, con el circuito Segovia-Robledo-Baterías (tres vueltas).

Hay numerosos corredores inscritos de Avila y Segovia.

La Gaseosa Segoviana, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 29 de los corrientes en su domicilio social, a las cinco de su tarde, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura acta sesión anterior.
- 2.º Examen de cuentas.
- 3.º Proyectos sobre situación económica.
- 4.º Renovación de consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los libros y demás documentos estarán a disposición de los señores accionistas en la Secretaría social, hasta el próximo día 27 y durante las horas de diez a trece.

Segovia, 3 de Noviembre de 1954.
El Consejo de Administración

La felicidad de su hogar...
...comprando en Establecimiento
TODO PARA LA CASA
Los Huertos, 2 Tel. 2430

FINAL DEL CAMPEONATO DE DOMINO

Ha finalizado el Campeonato provincial de dominó, resultando campeones provinciales de Educación y Descanso Antonio Delicado (empresa Gábel) y don Jesús Pardo (empresa Toribio y Facundo). Han sido proclamados subcampeones don Fidel López y don Luis Domingo.

CITACION A LOS EXCOMBATIENTES DE LA DIVISION AZUL

Delegación Provincial de Ex Combatientes.—Para un asunto que pudiera interesarles, se ruega a los ex combatientes de la División Azul, residentes en la capital, se pasen el próximo lunes, de diez a dos de la mañana, por las oficinas de esta Delegación, sita en Juan Bravo, 44.

CALIFICACION MORAL DE LOS ESPECTACULOS

Cine Juan Bravo.—«Once pares de botas» (2).
Cine Cervantes.—«Crimen imposible» (3).
Cine Victoria.—«El manantial» (3-R).
Cine Las Sirenas.—«La túnica sagrada» (2).

REGISTRO CIVIL

Tres nacimientos, una defunción y cuatro matrimonios

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Teresa García San Frutos, hija de Esteban y Felisa; María Teresa Fuencisla Pascual Riega, hija de Silvio y Rufina, y Rosa María Alvaro García, hija de Mariano y Josefa.

Defunción: Angel García.

Matrimonios: Justo Alvarez Mateanz con Teodora Pascual Herranz; José Martín de Andrés con María del Consuelo Arahuetes; Henéridos Garcimartín García con Leonides Torres Palomo; Mariano Garrido Llorente con M.º Amparo Hernangómez Yuste.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 26.—Premiado con 50 pesetas, número 392. Premiados con 5 pesetas, los terminados en 92.

NOTAS DE HACIENDA

Negociado de Industrial.—Formada por esta Administración de Rentas Públicas la matrícula de la Contribución Industrial de esta capital para el próximo ejercicio de 1955, se hace público por el presente edicto para que, dentro del plazo de ocho días hábiles, puedan los contribuyentes que en ella figuran examinarla y entablar las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Libramientos puestos al cobro

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha dignado señalar al cobro los libramientos expedidos a nombre de los siguientes perceptores:

Señor delegado de Auxilio Social, doña Ventura Contreras, don Laurentino Gil, don Plácido González, don Alberto Ullastres Calvo, señor inspector de Impuestos Especiales, don Gregorio Horcajo de Frutos, don Eladio de Andrés Serrano, don Alfonso Asensio, don Julián González Llorente, don Simeón Tanarro Merino, don Mariano Roca Herranz, don Pedro Herranz Fernández, doña Teodora Gaitero García, don Mariano Postigo Velasco, don Gerardo Pérez Jorge, don Lorenzo Herranz Abad, don Ismael Crespo Ríos, Ayuntamiento de Corral de Ayllón, Ayuntamiento de Riahuélas, Ayuntamiento de San Ildefonso, Ayuntamiento de Paradinas, Molinos Eresma, S. A., don Juan Onrubia Velasco, don José Valverde Tapia, don Mariano Sastre de Andrés, don Mariano Senovilla Velasco, señora viuda de don Mauro Lozano, don Amancio de Frutos, don Julián García María, don Teodoro Ortiz de la Cuesta, don Juan Moral Aragonés, don Luis Cerujeda Martínez, don Santiago García Cabrero, doña Josefa Segovia Escobar, don Felipe García Mesonero, don Román Zarza Paredes, don Manuel Llorente Velasco, doña Leopolda Sanz Martín, don Ventura García Benito, don Evaristo Heredero, don Eulogio Alvaro Heras, don Mariano Martínez Mastache, don Pedro Gómez de Pablos, doña María Rosa del Arco, don Martín Arranz López, doña Andrea Cubos Rico y don José Miguel Gozalo.

Nota.—Se advierte a los anteriores perceptores, que si antes del día 31 del próximo mes de Diciembre no han sido hechos efectivos los libramientos, éstos serán anulados y devueltos a las ordenaciones de pagos de su procedencia.

He aquí el **BÉNEDICTINE**

BÉNEDICTINE
DEPOSITO: Pasajes (Guipúzcoa)

Sumadora Impresora Restysuma Sumadora Registradora Restysuma
Sumadora Impresora Restysuma Sumadora Registradora Restysuma
Sumadora Impresora Restysuma Sumadora Registradora Restysuma
Restysuma Hispano Olivetti-Hispano Olivetti Restysuma
Concesionario EXCLUSIVO PARA ESTA PROVINCIA: Alberto González.

Información Local

TITULOS DE FAMILIAS NUMEROSAS Y TARJETAS DE RENOVACION, RECIBIDOS

Delegación Provincial de Trabajo. Se pone en conocimiento de los señores interesados, que se han recibido en esta Delegación Provincial de Trabajo los siguientes títulos y tarjetas de renovación, los que podrán ser retirados por los mismos o personas en quienes ellos deleguen, todos los días laborables, de doce y media a dos de la tarde:

Don Bonifacio Arranz Gómez, don Santiago Alvarez Sancho, don Tomás Bartolomé de la Orden, don Isidro Calle de la Calle; don Valeriano Casado González, don Emilio de Castro Bocos, don Nicolás Estévez Piñero, don Julián García Martín, don Andrés García Sevillano, don Fidel Gómez Cánovas, don Martín González Allas, don Tomás Herranz Campillo, don Alfredo Illanas López, don Marcelo Largo Senovilla, don Eulalio Manuel López Rodríguez, don Ricardo Moltó Luque, don Justo Olmos Laguna, don Rafael Pérez Villamil Agüero, don César Sanz-Pastor Fernández de Pirola, doña María Santiuste Martín, don Miguel Tanarro Martín y don Hilario Vidal Martín Gutiérrez.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

Reunión de la Junta Provincial Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

Ayer celebró su reunión semanal la Junta Provincial de Precios y Márgenes Comerciales, acordándose algunos cambios en carnes, frutas, verduras y pescado, quedando los precios para la semana del 28 de Noviembre al 4 de Diciembre, de la siguiente forma:

CARNES
Vacuno.—Carnes de 1.ª, 30,00 pesetas el kilo; de 2.ª, 22,00; de 3.ª, 12,00; huesos, 2,00.

Lanar menor.—Paletilla, falda y pescuezo, 20,00; pierna y chuletas, 22,00.

Lanar mayor.—Paletilla, falda y pescuezo, 17,00; pierna y chuletas, 19,00.

Ternera.—Carnes de 1.ª, 40,00, de 2.ª, 29; de tercera, 20; huesos, 2,00.

Cerdo.—Cabeza entera y en redondo, 14,00; costillas con su carne, 20,00; costillas descarnadas, 10,00; chuletas, 30,00; espinazo, 11,00; lengua, 20,00; lomo limpio, 40,00; magro, 32,00; manteca en pella, 14; morcillas, 14,00; pestorejo, 17,00; pies y codillos con carne, 14,00; pies y codillos descarnados, 10,00; riñones, 20,00; salchichas, 28,00; sesos, unidad, 3,00; solomillo, 30,00; tocino fresco, 20.

FRUTAS
Limonas, 10,00; naranja corriente, 3,60; plátanos, 11,00; higos cuello dama, 6,50; higo en granillo, 5,40; naranja Guasin, 4; mandarina, 4,80;

manzana 1.ª, 6,50; ídem 2.ª, 4,50; manzana tercera, 3,25; peras, 7,50; castañas, 4,80; uva de Almería, 7,50.

PESCADOS

Aguias, 3,75; atún, 12,00; bacalao, 7,00; besugos, 12; bertorellos, 8,00; brecas, 6,00; bogas, 3,75; boquerones, 6,60; caballo o verdel, 5,00; cinta o sable, 6,50; chicharro, 4,80; chirlas, 5,50; congrio abierto, 16,00; congrio cabeza, 10,00; congrio cerrado, 10,00; gallos, 13,20; merluza, 28,00; palometa, 8,00; pancho, 5,00; pescadilla gorda de más de kilo, 18,00; pescadilla ración hasta 300 gms., 12,00; pescadilla terciada de 300 gramos a un kilo, 16,00; pescadilla con tripa, 8,50; sardinas, clase única, 8,00; voladores, 8,00; abadejóns sin cabeza, 12 pesetas.

ULTRAMARINOS

Alubias blancas gallegas, calidad normal y buena, 8,70; alubias blancas de León y La Bañeza, 11,50; alubias pintas de León y La Bañeza, 10,00; arroz clase O, 8,00; garbanzos, 5,15; sopa de fideos y menuda, 9,50.

VERDURAS

Acelgas, 1,60; cebollas, 1,50; patatas, 1,50; repollos, 1,00; zanahoria fina, 3,00; remolacha, 3; lombarda, 2,50; berenjenas, 5; berza, 0,75; coliflor recortada, 2,00; coliflor en piña, 4,00.

Circular sobre la asistencia a las escuelas primarias

La sanción a los padres de los niños que no asistan a las escuelas podrá llegar hasta privarles de los beneficios de ayuda familiar

Los analfabetos comprendidos entre los 12 y los 21 años, obligados a matricularse en las clases para adultos

Junta Municipal de Primera Enseñanza.—Secundando con verdadero empeño e interés lo dispuesto en reciente decreto de fecha 27 del pasado, publicado por el ministerio de Educación Nacional sobre la asistencia escolar obligatoria a las escuelas de enseñanza primaria, esta Junta Municipal de mi presidencia se complace en dirigirse a la ciudad y de una manera especial a los padres o tutores con niños en edad escolar para hacerles saber los siguientes extremos:

1.º Que conforme a lo establecido en la Ley de Enseñanza Primaria, todos los niños comprendidos entre los seis y los doce años, no enfermos ni anormales, recibirán la enseñanza primaria, sin que se admita pretexto alguno que los exima de ella, pudiendo sus padres o tutores elegir el centro docente, nacional o privado, en que hayan de ser inscritos, o proveer para que la reciban en sus propios domicilios, debiendo en este último caso acreditarlo ante la Junta.

2.º Que esta Junta Municipal está dispuesta a llegar con toda urgencia a la creación y funcionamiento de cuantas escuelas sean necesarias para atender a toda la población escolar de la capital, y en su defecto, incluso a proponer en las existentes sesión doble con matrícula distinta. A este respecto, es de interés hacer público que se están llevando a cabo actualmente las gestiones y trámites necesarios para, en el tiempo más corto posible, lograr la apertura, aunque en locales provisionales, de varias secciones escolares, en los sectores de la población más necesitados (Peñascal, Colonia Pascual Marín, San Lorenzo, Viviendas Protegidas, Estación), al mismo tiempo que se prepara un plan de construcción de grupos escolares que totalmente absorba los locales habilitados y acojan debidamente a toda la población escolar, en un plazo de cinco años.

3.º Confeccionados que sean los censos escolares ya iniciados por el Ayuntamiento, esta Junta Municipal en breve plazo les cotejará con las relaciones nominales de niños y niñas que antes de fin de año facilitarán todos los señores maestros y directores de escuelas nacionales o de colegios privados de la capital, para comprobar si cada niño está o no matriculado, e invitar a los padres de los que no lo estuvieren, a que lo efectúen con la mayor urgencia y en un corto plazo de días.

4.º Advierte esta Junta a los padres o tutores que no accedan a este llamamiento, hecho en bien de sus hijos y para alcanzar una auténtica grandeza nacional, o no justifiquen la ausencia del escolar, que incurrirán en las siguientes sanciones:

a) Imposición de la multa de una a diez pesetas por cada día de falta de asistencia.

b) Si la sanción anterior no diere resultado, esta Junta Municipal, está dispuesta a formular la denuncia oportuna para que se imponga la sanción que señala el artículo 584 del Código Penal.

c) Igualmente, en casos de especial gravedad y reiteración de incumplimiento de la obligación de asistencia escolar, se llegará a la propuesta de la privación de los beneficios de ayuda familiar establecidos por la vigente legislación de trabajo, significando que esta privación comenzará a tener efecto cuando el niño haya faltado a diez sesiones durante un

mes, y cinco en la época de sesión única.

5.º Los analfabetos comprendidos entre los doce y los veintidós años, quedan igualmente obligados a matricularse en las clases especiales para adultos que ya funcionan en nuestra ciudad, en las mismas circunstancias y con las mismas prevenciones que para los niños se establecen en los anteriores apartados.

6.º Se permite, finalmente, esta Junta encarecer a las empresas industriales, enclavadas en lugares en que no haya escuela o en que su número sea insuficiente y ocupen a trabajadores que tengan considerable número de hijos en edad escolar, a que colaboren efectiva y proporcionalmente en la adaptación o construcción de edificios, como en la adquisición de material escolar que pueda establecer el excelentísimo Ayuntamiento, contando con esta colaboración.

ECOS DE LA PROVINCIA

DOMINGO GARCIA

La fiesta de Santa Cecilia

Los días 22 y 23 del actual se han celebrado las tradicionales fiestas en honor de Santa Cecilia, titular de esta parroquia.

El día 22 hubo misa rezada por don Eutimio Ramos, párroco de Navas de Oro. Los instrumenteros del pueblo, Almúz y Paco, con el tambor y clásica dulzaina, dieron la «revolva» por las calles.

Un gran volteo de campanas y explosión de cohetes precedió a la misa mayor, que celebró nuestro digno párroco asistido de dicho señor Ramos y de don Félix Arribas, coadjutor de Bernabés. El panegirico corrió a cargo de don Eutimio. Terminada la misa, vecinos y forasteros fueron obsequiados por el alcalde.

Hubo después la procesión por las calles, con danzas, haciéndose varias ofrendas para introducir la sagrada imagen en el templo, que se hallaba muy adornado.

El día 23 se ofició misa de requiem, procesión de ánimas y cántico de responsos por todos los difuntos.

MUCHOS MODELOS

TODOS LOS PRECIOS BUENA CALIDAD

Primera casa

en artículos

de viaje.

Elías y Serrano

Cervantes, 15

Ultras...

ción y ayuda del ministerio de Educación Nacional.

7.º Como recompensa a los señores maestros y escuelas que regentan, se establecen por esta Junta Municipal dos premios, uno para cada sexo de 1.500 pesetas y que serán concedidos a los que con menos sanciones consigán más altos porcentajes de asistencia escolar; estos premios, cuya cuantía se distribuirá entre el maestro y la escuela (1.000 pesetas para el primero y 500 para material escolar de la segunda), previo los expedientes oportunos y los informes de la Inspección, dirección del Grupo y Asociación de Amigos de la Escuela si la hubiere, serán satisfechos, a propuesta de esta Junta, por el excelentísimo Ayuntamiento en el día y acto que se señale, y que coincidirá con los que la Inspección ha de organizar en sesión solemne con motivo del examen y entrega de los certificados de estudios primarios a los niños que durante el curso hayan cumplido la edad escolar.

Espera confiadamente esta Junta Municipal en la colaboración fundamental e imprescindible de los padres con hijos en edad escolar y en que no darán lugar a la imposición de sanciones antes referidas, para que los afanes y deseos del ministerio de Educación Nacional, secundados con tan notorio entusiasmo por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, señores inspectores de Primera Enseñanza, señores directores y maestros de nuestra ciudad, alcancen a ser en Segovia una auténtica realidad y podamos orgullosos afirmar: «Ni un segoviano analfabeto, ni un analfabeto en Segovia».

Por la Junta Municipal de Primera Enseñanza.

Segovia, 22 de Noviembre de 1954. El presidente, Jesús María de Yraola y Palomeque.

Platillos volantes

Hontoria, 24 (6 tarde).

Desde hace varios días surcan nuestro cielo los discutidos «platillos volantes».

Son muchos los que aseguran haberlos visto «con sus propios ojos», coincidiendo unánimemente en que los martínez (también llamados marcianos) son atraídos por la grandiosa exposición de soberbios zapatos para señora y caballero que, a precios bajísimos, ofrece en estos días la acreditada firma segoviana «Calzados Madrid».

Es de esperar que los martínez (o marcianos) se decidan al aterrizaje, con el fin de comprar en «Calzados Madrid» (San Francisco, 21) algunos de los magníficos zapatos para hombre o marciano, en puro box-calf (pisos de «tocino» y suela) y de los preciosos modelos para señora, elegantísimos, muy prácticos y de suprema calidad; los que «Calzados Madrid», en hormas exclusivas de finísimo gusto, dedica a su oferta especial preferente, cuya fama ha trascendido, dada su importancia, a Marte, Saturno, Júpiter, Plutón y otros planetas todavía más lejanos, (Ceguiza).

Pluma 22. La máquina más completa en portátil de poco peso: tiene bicolor, 90 y 100 espacios; estuche plástico contenido 3.200. Muchas facilidades de pago. Pluma 22 HispanoOlivetti. Alberto González. San Francisco, 23.

Cartelera de Espectáculos

¡Vida debe ver!
EL
CINEMASCOPE
"LA TUNICA SAGRADA"
COLOR POR TECHNICOLOR
PRIMERA PRODUCCION EN CINEMASCOPE

¡Miles! ... ¡Miles!! ... ¡Miles!!! ... de personas aclaman la película católica por excelencia en la maravilla del **Cinemascope**

Tolerada menores. Censura eclesiástica: Blanca (1). Rotundo éxito de público. Domingo 28, 4,30, 7,30 y 11 Noche.

Cine Las Sirenas

CINE Cervantes
Domingo. A las 4,30, 7,30 y 11
El más ingenioso y sugestivo de los relatos policíacos.

CRIMEN IMPOSIBLE?

JOSE SUAREZ
NANI FERNANDEZ
ANGEL PICAZO
GERARD TICHY

Y LA COLABORACION DE
SILVIA MORGAN
CESAR F. ARDAVIN
CINESOL-CLAVE-FILMS

Desconcertante de principio a fin

Cine Victoria
A partir de hoy:
EL MANANTIAL
Gary Cooper - Patricia Neal
Encárgate con tiempo sus localidades.

CINE JUAN BRAVO
DOMINGO, 28: A las 4,30, 7,30 y 11 noche
JOSE SUAREZ, MANOLO MORAN y JOSE ISBERT, en
ONCE PARES DE BOTAS
Si es aficionado al fútbol, le emocionará como un penalty. Si no lo es, le divertirá como la mejor película.
TOLERADA MENORES. Races. Lunes, último día.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles
Vía y Obras 2.ª Sección

Supresión de la guardería en el paso a nivel del kilómetro 1,718 de la línea de Segovia a Medina (Camino de las Carboneras)
AVISO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la O. M. del 29 de Marzo de 1935, por el presente se comunica que el paso a nivel del Km. 1,718 de la línea de Segovia a Medina (camino de Las Carboneras. Término municipal de Hontoria) quedará suprimida su guardería, fijándose en su lugar, sobre ambos lados del camino y a una distancia de 10 ms., los correspondientes cartelones de «ATENCIÓN AL TREN», e igualmente, a 600 metros antes y por ambos lados de la vía, el de «SILBAR». del tren como aviso de su proximidad, quedando con ello cumplimentada la O. M. del 18 de Julio de 1935.

Lo que se hace públicamente para conocimiento de todos.
Valladolid, a 28 de Octubre de 1954.—El jefe de la 2.ª sección de Vía y Obras de la Renfe, Nicasio Escriba López.

A PLAZOS
DESDE SU CASA PUEDE COMPRAR ESTOS ARTICULOS DE LA MEJOR CALIDAD EN LOS MEJORES PRECIOS CON LA GARANTIA DE LA MARCA

ROTVAL

PIDA FOLLETO GRATIS
ROTVAL-APART. 678-Madrid

Gargantas sanas...

CON
PASTILLAS KOKI
TOS ANGINAS
RONQUERA
FUMADORES

SONRIA, POR FAVOR

CONVALECENCIA

—Ha estado usted en peligro de muerte. Sólo se ha salvado por su formidable robustez.

—¿Cuánto me alegro no tener que pagarle nada, doctor!

...
Perfumería Velasco por cada cinco pesetas de compra, regala 25 céntimos de Lotería de Navidad.

POCO RUIDO PERO... MUCHAS NUECES!

JARVIS
TAMPA
KIOGA
DENVER
HUDSON
YUCATAN

serie 1955
RADIOSCOPE

La calidad de una marca no responde exactamente al alboroto y ruido que pueda provocar en el mercado. El crédito y la preferencia que los técnicos y los radioyentes reconocen a los receptores de la marca INTER, se ha conseguido sin armar mucho ruido, pero sí dando muchos nuevos, dando calidad, dando perfeccionamientos constantes como ese ensanche total RADARIK que separa infaliblemente las emisiones y distingue sobre los demás, a los receptores INTER 1954.55 que se presentan en la nueva serie RADIOSCOPE.

INTERNACIONAL RADIO-TELEVISION S.A.
ROSELLON 227-BARCELONA

Distribuidor exclusivo:
Rufiner

Dos muertos y cuatro heridos en accidente de automóvil cerca de LERMA

Burgos, 26.—En un accidente de automóvil ocurrido en las inmediaciones de Lerma resultaron dos personas muertas y cuatro heridas.

Cuando el coche matrícula NTCC-8991, de Tánger, conducido por el cónsul de Costa Rica en dicha ciudad internacional, don Pedro San Ginés Juanes, se dirigía de Madrid a París, patinó a consecuencia de la lluvia, yendo a estrellarse contra un árbol y luego contra otros dos.

Don Antonio Torner Ochoa y su esposa doña Asunción Vivanco, que iban en el coche, resultaron muertos en el acto, Don Jorge Torner Ochoa, hermana Dolores Garrido, ocupantes también del vehículo, sufrieron lesiones de pronóstico reservado. En cuanto al cónsul de Costa Rica y su esposa, doña María Luisa Lammer, que igualmente le acompañaba, resultaron con contusiones leves. Don Jorge Torner y la señorita Garrido fueron asistidos en el Hospital Municipal de Lerma y desde el cual serán trasladados a Madrid.

Mujer ahogada en un canal

Gerona, 26.—La vecina de Bañolas, Catalina Cos Punti, de 57 años, casada, con domicilio en dicho término, pereció ahogada en el canal que atraviesa una fábrica de tejidos

allí existente. La familia de la víctima, al notar su ausencia, ayudada de algunos vecinos, iniciaron su búsqueda hasta encontrar el cadáver sobre el agua.

Al parecer, Catalina lavaba ropa en dicho canal y, al inclinarse para recoger el jabón, resbaló, perdió el equilibrio y cayó al agua, donde se ahogó.

Deparace una joya valiosa

Madrid, 27.—La señora mejicana doña Consuelo López Martín, de 46 años, casada, domiciliada en la calle de Arrieta, 4, ha denunciado a la Policía que el día 24 del corriente asistió a una reunión de (pinacle) en el hotel Palace, que se celebraba con fines benéficos. Durante la reunión le desapareció una pulsera de platino con eslabones rodeados de zafiros y un brillante en el centro de cada eslabón. Valora la alhaja en 30.000 pesetas.

Un joven muerto por el tén

Madrid, 27.—En las proximidades del depósito de máquinas de la estación del Norte fué arrollado en la mañana de ayer Francisco Martín Vega, de 23 años. Sufrió gravísimas lesiones, a consecuencia de las cuales falleció en el servicio sanitario de la estación a los pocos minutos de su ingreso.

Acuerdos del Consejo de ministros

(Viene de la página 6)

obras de instalación de comunicación radiotelefónicas entre las islas de Tenerife, La Gomera y Hierro.

Acuerdo sobre extensión del servicio telefónico con las islas Ferroe y fijación de sus correspondientes tarifas.

Expedientes de obras en localidades adoptadas por S. E. el Jefe del Estado.

9 HORAS, 38 MINUTOS NUEVA YORK-MADRID

Nuevo récord establecido por "La Pinta", de Iberia

Madrid, 27.—Uno de los tres aviones Superconstellation recientemente adquiridos por la Iberia para la travesía Madrid-Nueva York, el bautizado con el nombre de «La Pinta», acaba de establecer el pasado jueves un nuevo récord mundial al realizar el recorrido desde la capital neoyorquina a Madrid en nueve horas y treinta y ocho minutos.

Pilotaba el aparato, en el que viajaban ocho pasajeros, entre ellos el archiduque Otto, don Dámaso Arango, y completaban la tripulación los señores Peña y Teixedor.

El señor Arango ha batido con este vuelo el récord que no hace mucho estableció con otro de los aparatos Superconstellation de la misma empresa su hermano don José Arango, que realizó la travesía en diez horas y once minutos.

La velocidad media alcanzada en este vuelo ha sido de 600 kilómetros por hora, 100 más de la velocidad de crucero de estos aparatos, lo que se explica por las favorables condiciones meteorológicas.

Expedientes de cambio de nombre y de capitalidad del antiguo Municipio de Ribas de Jarama por Ribas Vaciamadrid.

Expedientes de construcción de obras de alcantarillado y pavimentación en la Línea de la Concepción.

Expedientes de contrata de la construcción de un grupo escolar en Brihuega (Guadalajara) y del edificio Ayuntamiento de Monelín (Granada).

Expedientes de personal y de trámite.

Información sobre diversos asuntos del departamento.

Obras Públicas.—Decretos por los que se autorizan las subastas de las obras del proyecto de defensa de Ternes de Valdigna; de las de saneamiento de Torrente; de las de encauzamiento y defensa de las marjalerías de Valencia y Alfafar, sexta parte; de las de mejora de riego y revestimiento de las acequias de Almenara (Castellón); de las de conducción de aguas para abastecimiento de Llardecans (Lérida); y de las de abastecimiento de aguas de Llisa del Vall Barcelona).

Decretos de personal.

Expedientes sobre permuta de terrenos por la Renfe para la construcción de la subestación convertidora de Pedro Abad (línea de Madrid a Sevilla); de ratificación de aprobación de liquidación de las obras de edificios y accesorias de los trozos primero al cuarto de la sección de Ribadeollos Cabos, del ferrocarril El Ferrol del Caudillo a Gijón, y aprobación del saldo de liquidación a favor del contratista; de reforma y ampliación del aprovechamiento de aguas de la cuenca del Zadorra, con las procedentes del río Bayas, y cuencas de Zayas superior, en términos de Alava y Vizcaya; de obras de refuerzo de la estructura y renovación de elementos de la primera sección del dique flotante y de Pontón del puerto de Barcelona; de aprobación del proyecto de construcción del tramo Pontón de San Isidro-Puente de Toledo, y de aprobación

del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del pantano de Santa Teresa, de Azud de Villagonzalo y del tramo intermedio entre ambos en la corriente del río Tormes.

Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Expedientes de obras relativas al antiguo hospital de Santa Cruz, de Barcelona, y de expropiación forzosa, con carácter urgente, de una finca para la instalación del campo de prácticas agrícolas, del Centro de Enseñanza Media y

Piden seis años y ocho meses de cárcel para NARRO

Murcia, 26.—Ha comenzado la vista del juicio oral contra el ex jugador del Real Madrid Jesús Narro, que en la temporada pasada fué cedido al Real Murcia, por haber atropellado con su automóvil a tres mujeres, de las que dos quedaron muertas en el acto y otra con gravísimas heridas.

El fiscal califica los hechos de imprudencia temeraria y solicita se impongan al jugador cuatro años y tres meses, y por el delito de denegación de auxilio, dos años y cinco meses y multa de 50.000 pesetas, así como 80.000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de las víctimas.

La defensa presentó la alternativa de que no hubo intención de causar mal mayor, y que procede por ello la absolución, y caso de no apreciarse esta eximente, que se le considere autor de un delito de imprudencia simple, sin modificaciones, por lo que procede la pena de seis meses de arresto mayor.

Profesional de Archidona (Málaga).

Expedientes de personal. Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes las obras para la construcción de 10 viviendas protegidas en Lerga (Navarra); de 14 en la pobla de Claramunt (Barcelona), y de otras 14 en Castellvell (Barcelona), según proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de una parcela de terreno sita en el camino de Algorós, término municipal de Valencia, para la construcción de viviendas protegidas para empleados y obreros.

Decreto por el que el Instituto Nacional de la Vivienda encomienda al Patronato benéfico de construcciones «Francisco Franco», de F. E. T. de Navarra, la construcción de mil viviendas.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Superior de Camaras Oficiales de la Propiedad Urbana a don José Manuel Muñoz Orillana.

Decreto por el que se autoriza a la Delegación Nacional de Sindicatos a establecer el «carnet de Empresa con responsabilidad».

Ordenes aprobadas en Consejo de ministros por las que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Víctor Astola y a don Carlos Pinilla Turfio. Informe sobre el Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Industria.—Decreto por el que se declara desierto el concurso convocado para la instalación de una fábrica de pasta celulósica.

Agricultura.—Decreto por el que se delimita la zona de aplicación de los beneficios de la Ley de 17 de Julio de 1951 sobre plantaciones de olivo en la provincia de Málaga.

Decreto por el que se declara obligatoria la repoblación forestal de la finca «Terrenos de la Campra», del término de Patenes (Madrid).

Informe sobre el mercado de abonos.

Secretaría General del Movimiento. Informaciones varias.

Aire.—Decreto por el que se autoriza adjudicar por concurso la ejecución de la obra «relleno» de la marisma situada en la prolongación de la pista doce-treinta del aeropuerto de Santander.

Expediente de obras de estabilización, por mezcla de asfalto, en el aeropuerto de San Bonet (Palma de Mallorca).

Franquicias arancelarias. Comercio.—Informe sobre los acuerdos comerciales y de pagos con Francia y con Suiza.

Información y Turismo.—Decreto por el que se autoriza la subasta de la primera fase de las obras del nuevo edificio en que ha de instalarse el ministerio.

Expediente de convalidación de gastos.

MAS RESTRICCIONES ELECTRICAS DESDE EL LUNES

(Viene de la página 6)

te el número de receptores que los porcentajes de consumo admitan.

d) Se prohíbe la utilización de energía en usos industriales durante las horas de alumbrado, con la sola excepción de los motores de ascensores, que podrán funcionar siempre que haya energía en la red.

e) Las empresas distribuidoras que tengan medios propios de producción deberán ponerse de acuerdo con la productora para que les fije un régimen de suministro que les permita a su vez dar el servicio que establecen estas normas.

4.º Porcentajes de consumo:

a) Alumbrado público y de viviendas, 40 por 100 de los hechos en el mes de febrero pasado.

b) Usos industriales y domésticos, 25 por 100 del promedio de los efectuados en los meses de Mayo, Junio y Julio.

c) Suministros de interés público e industrias de interés nacional, 70 por 100.

El sobrepasar los cupos y los fraudes de energía serán sancionados con el corte total de corriente y con la imposición de una multa económica de cinco pesetas por cada kilovatio hora de exceso o del que resulte de aplicar la liquidación reglamentaria. Análogamente serán sancionadas las infracciones a las demás normas que antes se expresan.

Continúa suspendida la contratación de nuevos suministros, con excepción del de alumbrado de viviendas.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

J. MARTIN GUTIERREZ
Odontólogo
Corpus, 1. Consulta de 10 a 1,30
Por las tardes solamente con hora
Teléfono 1829

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
del Hospital, Oftalmólogo del Estado
por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléf.: Clínica 2049, Domicilio 1302

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral., B
Teléfono 1841 Segovia

DR. F. PEREZ GALLARDO
Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial
Especialista de niños Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Plaza de San Martín, 4.—Tel. 1664

N. ALCALAYA OVEJERO
Médico dentista
Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 7
Juan Bravo, número 2
(Edificio del Banco Castellano)
Segovia. Teléfono 2009

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo Rayos X
Consulta diaria
San Francisco, 36, 2.º
Teléfono 1324 Segovia

LUIS F. JARDON
Director por oposición del Dispensario Antituberculoso
Pulmón y corazón Rayos X
Consulta los martes, miércoles, jueves y viernes
De 11 a 1.—San Clemente, núm. 7

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo Rayos X
Horas de consulta: De 12 a 2
Plaza de la Merced, n.º 5. Tel. 1808

JOSE M. VINUESA
Odontólogo. Rayos X
Consulta diaria de 11 a 2 y de 5 a 7
Corpus, 7. Tel. 1439

DR. ESCUDERO VALVERDE
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales
Jefe de Higiene Mental del Instituto Provincial
Consulta en Segovia: jueves, de 12 a 2. Juan Bravo, 2
En Madrid: Sanatorio y consulta, en Serrano, 52. T. 267520

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X
Consulta diaria de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia Roble 1. Telf. 1381

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º, B. Segovia
Teléfonos:
Clínica, 2508. Domicilio, 2244

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Del Hospital Militar
Medicina interna. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 4
Independencia, 3, pral. Segovia

GABRIEL SANZ DELGADO
Garganta, nariz y oídos
[Ex ayudante del doctor Hinojar]
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida Fernández Ladreda, 10
Segovia. Teléfono, 2811

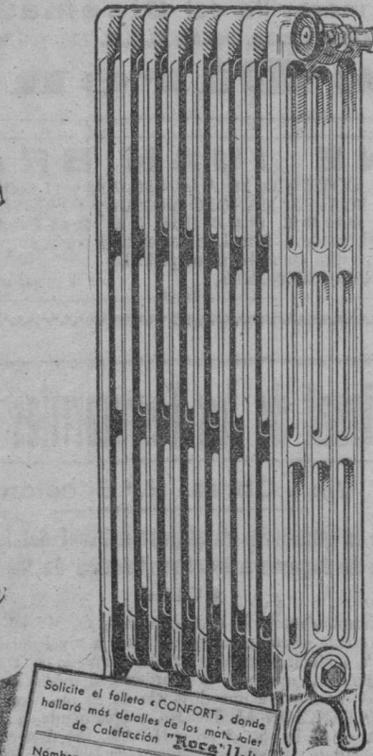
¡Labrador! Los aperos y maquinaria agrícola que preciséis puedes encargarlas ya en San Francisco, 23 Maquinaria Agrícola «Román Sacristán»



Frio y humedad en la calle

pero CALEFACCION "ROCA" en casa

No le preocupe el frío...
No tenga cuidado de la humedad...
No se aflija por el invierno...
Con Calefacción "Roca" en su hogar, asegurará su bienestar y el de los suyos, no sólo en una habitación sino en toda la casa y le permitirá recuperar las energías gastadas en el imprescindible ajeteo diario a la intemperie.
Una caldera de proporción adecuada, dará el calor que los atractivos y esbeltos radiadores de columnitas, habilmente distribuidos por toda la casa, cederán al ambiente: un calor suave, que no reseca ni enfrace el aire...; un calorillo que hace revivir...



Solicite el folleto «CONFORT» donde hallará más detalles de los modelos de Calefacción "ROCA" II-IV
Nombre _____
Calle _____
Población _____
Provincia _____

ORGANIZACION EN TODA ESPAÑA
COMPANIA ROCA-RADIADORES
MADRID GAVA BARCELONA
EXPOSICION: Alcalá, 61 FABRICAS, ALMACENES Y OFICINAS CENTRALES EXPOSICION: P.º de Gracia, 28
ALMACENES en MADRID BILBAO LEON
AUTO-TRENES Pegaso Diesel
Para 14 Toneladas Entrega en 30 días
Finanzauto, S. A.
MADRID: Velázquez, 42

Agricultura y Ganadería

Se registró un cierto debilitamiento en el mercado de los piensos celebrado el jueves en nuestra ciudad

▲ La cebada valió, como máximo a 75 pesetas la fanega, y hubo abundancia de oferta y de operaciones

En la corriente fluctuante en el mercado de los piensos a que aludimos en nuestra crónica de la semana pasada, le tocó al mercado del jueves en Segovia, como parecía lógico y natural, presenciar el punto bajo de la curva con que se podría representar gráficamente esta oscilación. Y es que ha corrido una semana el calendario, lo cual a estas alturas, ya es tiempo, sobre todo si se piensa que la temporada de matanzas está ya comenzada, y se ha suavizado la temperatura. Con estos antecedentes, el mercado parece que se sintió más libre, más suelto y algo más flojo.

En este clima, se registró una gran animación y hubo abundancia de operaciones, pagándose la cebada, lo más, a 75 pesetas la fanega. Esta animación convivió en amigable camaradería con una cierta desgana y una absoluta falta de prisa para comprar por parte de la demanda. Claro que todo lo hizo posible una oferta alegre, movida y abundante que contrasta fuertemente con la de hace unas semanas apenas. Tocante a exportación no se hizo nada notable.

En las otras especies, la cosa estuvo aproximadamente igual que en anteriores jornadas. Decimos aproximadamente porque también al mercado de las leguminosas para pienso han llegado los aires de flojedad que soplan en general, determinados por la misma falta de gana y prisa de que hablamos al tratar de la cebada, para hacerse los ganaderos con algarrobas. Los precios, pues, fueron los mismos, y la tendencia, la apuntada: cierta debilidad y expectativa.

Si echamos una ojeada sobre las cotizaciones registradas en los principales mercados y la marcha de los precios en las regiones estratégicas, veremos que la tónica reinante guarda una estrecha relación y parecido con la que se

aprecia en Segovia. Las algarrobas parecen haber flojeado en general al haberse contenido la demanda para alimentación del ganado lanar. El maíz acusó en Valencia los efectos de una paralización de la demanda.

Normas de beneficios al fomento y mejora de pastizales

Madrid, 26.—El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer una disposición del ministerio de Agricultura, por la que se dictan normas sobre concesión de los beneficios que otorga la ley de 27 de Abril de 1946 a las obras de fomento y mejora de pastizales en terrenos de explotación agrícola. Podrán solicitar esos beneficios los propietarios de fincas rústicas con aprovechamiento agrícola o predominantemente agrícola; los arrendatarios o aparceros de esta clase de fincas, siempre que lo hagan con la previa conformidad de los propietarios correspondientes, y las Hermandades Sindicales, las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos rurales.

Los precios del ganado siguen sin variación

Y, en general, reina desanimación en los mercados

Las cotizaciones del ganado mantienen por lo general una tendencia firme, lo cual revela estabilidad en las explotaciones pecuarias y el necesario grado de confianza entre los criadores. Más aún; predomina también el buen estado de carne en los rebaños, y hasta la buena evolución de la paridera después del momento crítico por que atravesó el ciclo inicial de la misma.

FIRMEZA EN EL PORCINO CEBADO

En el orden mercantil hemos de destacar la firmeza del porcino cebado, que acaso provenga del descenso de reposición en montanería debido a las escasas disponibilidades de bellota. Se nota ya, y se notará más aún, la reducción de millares de ejemplares que este año no podrán salir en los efectivos de esa especie que en las temporadas de buen aprovechamiento de aquella que se derramaban desde las dehesas por todo el territorio nacional. Puede influir también la prevista mala cosecha de aceituna.

Desanimación

Los mercados del pasado domingo registraron desanimación, pues dado el carácter de la primera fase de las elecciones municipales, los habituales concurrentes permanecieron en sus respectivas localidades al objeto de cumplir sus ineludibles deberes de ciudadanía. Por consiguiente, no pueden ser tomadas en consideración, a efectos de enjuiciar el desarrollo de tales mercados, los indicios de flojedad que, como ocurrió en Medina, se manifestaron por exceder con mucho la oferta a la demanda.

Torrelavega

La feria de Santa Isabel, en Torrelavega, dedicada a los équidos, ha continuado reflejando la deprecia-ción del caballar, en tanto aumentó la estimación del ganado asnal. En el primero la demanda fue casi nula, oscilando los precios de los potros entre 500 y 2.500 pesetas, correspondiendo este último a ejemplares espléndidos. Caballos de tiro y silla, y yeguas de vientre, entre 2.000 y 4.000. Los asnos oscilaron entre 400 y 1.500 pesetas. Por lo que se refiere a las vacas de producción, subsisten cotizaciones que giran alrededor de 14.000 pesetas para las excepcionalmente buenas; de 14.000 a 10.000 y de 10.000 a 6.000 para otras más inferiores.

Alcázar de San Juan

En Alcázar de San Juan, el lanar y el caprino mayor, a seis pesetas kilo; lechal encabritado a 19-20. Esta última clase ha subido dos pesetas en la última quincena debido a que hay mucha demanda para las ciudades. Para cerdos cebados, 150-170 pesetas arroba—13-14,75 pesetas el kilo.

Vitoria

En Vitoria, parejas de bueyes 15-19.000 pesetas; mulas para trabajo, de 5 a 9.000; viejas, de 2 a 3.000; crías porcinas, a 350-375; criotes, de 525 a 800; cerdas para engordar, a 1.200-1.450; cebados, a 17,50-18,00.

Ávila

Tendencia alista en Ávila. Carneros, a 9-11 pesetas; borregas para vida, a 200-250; ovejas viejas para carne, a 7-7,50; borregos, a 200-225; ovejas para vida, a 275-300; toros buenos, de 19 a 21 pesetas; vacas viejas, a 14-16; para vida, de 4 a 5,500 pesetas; cerdos cebados, a 16-17 pesetas; cerdos al destete, de 150 a 200; de tres meses, a 250-275 unidad.

Talavera de la Reina

Estabilidad en Talavera de la Rei-

na. Bueyes, de 10 a 14.000 pesetas la yunta, según edad y poder; novillos domados, de 4 a 5.000, unidad; vacas domadas, al mismo precio; terneros y añojos para carne, a 12-15 pesetas kilo; vacas y bueyes de desecho, a 8-10. Vacas de producción, de 4 a 9.000 pesetas. Ovejas entrefinas, a 300-350 pesetas; para carne, a 7-7,50; carneros, de 8 a 10; corderos, de 11 a 12; corderas, de 11,50 a 12. Cabras, de 250 a 300. Cerdos de destete, a 100-125 pesetas unidad; de 4 a 7 meses, a 300-400; ejemplares de cinco y más arrobas, a 115-170. Mulass, de 2.000 a 10.000 pesetas, según edad. Yeguas, de 4 a 6.000; potras de tres años, de 4 a 6.000; caballos de tres años, a 3-4.000. Equinos para carne, a 2-2,50 pesetas el kilo en vivo.

Se reanuda la exportación de cebollas

Finalizada la huelga de estibadores en los puertos ingleses se ha reanudado normalmente la exportación de cebolla. Miles de cajas «standard» de 32 kilogramos salen todas las semanas con destino a Gran Bretaña, donde actualmente se pagan a 27-28 chelines la caja. En las comarcas más productoras—Liria y Ribarroja—, se cotiza dicho bulto entre 28 y 30 pesetas la arroba.

GRANJA AVICOLA MOLINA

Erás, 19, Valladolid
Comienza campaña de incubación
Solicite catálogo de precios

Calendario de funcionamiento de los almacenes del S. N. T. para el mes de Diciembre

Servicio Nacional del Trigo. Jefatura Provincial de Segovia. Circular número 15.—Se pone en conocimiento de los agricultores y adjudicatarios de los productos de este Servicio Nacional del Trigo, que los almacenes y subalmacenes dependientes de este Servicio, permanecerán abiertos los días que se señalan a continuación:
Ayllón: Todos los días, excepto los lunes.
Riaza: 6, 13, 20 y 27.
Campo de San Pedro: Todos los días.
Cantalejo: 6, 7, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 23, 27, 28, 30 y 31.
Téjares: 1, 4, 11, 15, 18, 22 y 29.
Cuéllar: 1 al 4, 9 al 11, 15, al 18, 22, 23, 29 al 31.
Sambol: 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28.
Fuentepelaye: 1, 6, 7, 13 al 15, 20 al 22, 27 al 29.
Aguilafuente: 2 al 4, 9 al 11, 16 al 18, 23, 30 y 31.
Hontalbilla: 1 al 4, 9 al 11, 15 al 18, 22, 23 y 29 al 31.
Olmbrada: 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28.
Nava de la Asunción: 1, 2, 6, 7, 9, 13 al 16, 20 al 23, 27 al 30.
Fuente de Santa Cruz: 3, 4, 10, 11, 17, 18 y 31.
Ostigiva de Peañaño: Todos los días.
mad ro dorl hrdlu ol dol dol dolol
Sacramenia: 1, 2, 6 al 9, 13 al 16, 20 al 23 y 27 al 30.
Fuentiduena: 3, 10, 17 y 31.
Cuevas de Provanco: 4, 11 y 18.
San Cristóbal de la Vega: 1, 2, 6 al 9, 13 al 16, 20 al 23, 27 al 30.
Martín Muñoz de las Posadas: 3, 4, 10, 11, 17, 18 y 31.
Sangarcía: 1, 2, 4, 6 al 9, 11, 13 al 16, 18, 20 al 23 y 27 al 30.
Muñopedro: 3, 10, 17 al 31.
Segovia: Todos los días.
Sepúlveda: 2 al 4, 9 al 11, 16 al 18, 23, 30 y 31.
Boceguillas: 1, 7, 14, 15, 21, 22, 28 y 29.
La Veilla: 6, 13, 20 y 27.
Turégano: 1 al 4, 6, 9 al 11, 13, 15 al 18, 20, 22, 23, 27, 29, 30 y 31.
Muñoveros: 7, 14, 21 y 28.
Villacastín: Todos los días.
Yangus de Eresma: 1 al 4, 9 al 11, 15 al 18, 22, 23, 29 al 31.
Cantimpalos: 7, 14, 21 y 28.
Carbonero el Mayor: 6, 13, 20 y 27.
Zamarramala: En fábrica A. Escorial, días 1 al 9; el resto del mes en el almacén del S. N. T.
Observaciones.—Los días señalados anteriormente no sufrirán variación, a no ser que los locales que dispone este S. N. T. estén completamente llenos o hayan de efectuarse salidas en las paneras auxiliares situadas en localidades correspondientes a la misma zona, extremo éste que se ha-

rá saber a los pueblos interesados por los jefes de almacén.
El horario de apertura de los almacenes será desde las 9 de la mañana hasta que se despachen a todos los agricultores que esperen turno y hayan llegado antes de las 12 horas, no cerrando el almacén antes de las 13 horas. Por la tarde se abrirán los locales desde las 15 horas y continuará la recepción hasta despachar el último vehículo, permaneciendo abierto el almacén hasta que por falta de luz natural se haga difícil la buena recepción.
Las depreciaciones que sean procedentes como consecuencias de impurezas del trigo o bien de trigos conceptuados como anormales, llevarán consigo descuentos en el precio, pero nunca en el peso.
Si el agricultor no estuviera conforme con la clasificación de su trigo, así como con los beneficios o depreciaciones que le pudieran corresponder como consecuencia de impurezas o anomalías, se dejará el trigo en depósito en el almacén, tomándose muestras del mismo y, esta Jefatura, procederá de acuerdo con lo ordenado.

El cultivo algodónero

▲ Decepciona a muchos agricultores valencianos

Sueca.—A causa de las plagas e inclemencias atmosféricas el cultivo del algodón ha decepcionado a muchos agricultores debido a que los rendimientos que se obtienen resultan excesivamente bajos y, en muchos casos, no llegan a cubrir gastos. Especialmente en la ribera del Júcar, la plaga del «gusano rosado» ha producido verdaderos estragos en el interior de las cápsulas, inutilizando la fibra. Se estima que por este motivo se reducirá bastante en la próxima campaña la superficie actualmente dedicada a dicho cultivo.

IMPORTANTE FABRICA

de materiales para avicultura y ganadería, necesita persona introducida en el ramo como agente de ventas, para esta provincia. Escribir Apartado 356. BILBAO

Casa Fermin

de acuerdo con una de las principales fábricas peloteras españolas presenta su colección
Abrigos y chaquetones de mouton, epilé, garras kid, garras astrakán y fantasías de visón, lince, castor, etcétera, etcétera.

Precios de fábrica
Abrigos desde 975 ptas.
Casa Fermin
Cervantes, 21

RELOJES SUIZOS A PLAZOS
CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION
RELOJES
GAMA
APARTADO, 385 - MADRID
PIDA HOY MISMO, CATALOGO GRATIS

Tiene Vd. su sastre?

Adquiera el género de traje o abrigo donde pueda elegir con libertad sobre la base de grandes surtidos

NUEVAS PANERIAS se los ofrecen, y con la garantía de sus precios mínimos, que usted mismo podrá comprobar

Nuevas Pañerías
Cervantes, 20
Races

Se amplía el consumo de carne de caballo

Expendedurías en la provincia de Ciudad Real

En el mercado extremo de la carne, la noticia ha caído como una bomba. Un industrial madrileño ha obtenido permiso, al parecer en exclusiva, para abrir despachos de carne de caballo en Ciudad Real, Puertollano y Alcázar de San Juan. Para algunos manchegos, esto representa una "profanación" de la pura tradición ganadera regional. Para muchos no se trata sino de proclamar a la luz del día lo que se venía haciendo de pacotilla, con sor-dina, a la chita callando, y dando gato por liebre. Quizá en esta última conclusión haya algo de malicia, pero no tanta...

Ocurre, simplemente, que se extiende el área de consumo del noble equino, ya cosa corriente en casi todas las capitales españolas, donde hay tablas dedicadas a esa especialidad, es decir sin que en las mismas se expendan productos de otras especies animales. "El que quiera picar, que pique". Y pican ya si pican! Como que la Montaña tiene hoy en esa industria cárnica casi el único medio de salida de sus lechuzos caballares.

El caso es que los manchegos no han salido todavía de su asombro. Pero entretanto, la firma que se arriesgó a dar carne de caballo cara a cara, ve mejorados sus pronósticos iniciales. En Alcázar, por ejemplo, el encargado del despacho recién abierto, se contentaba en principio con despachar dos ejemplares durante la primera semana. Y resulta que en el primer día casi alcanzó esa meta. En fechas sucesivas se sostuvo el mismo ritmo. ¿El secreto? Sin duda los precios: clase buena en filetes, a 16 pesetas el kilo. Y de ahí para abajo, según clase, hasta llegar a 3. El caso es que la exquisita ternera y demás carnes han acusado el impacto. Por ejemplo, los conejos, que se vendían a 13 y 15 pesetas la pieza, han caído a 11-13. En ovino y vacuno se

mantienen los precios al menudeo, pero el volumen de su consumo se ha reducido en la proporción que la carne de caballo tira de la clientela que aquella tenía. Y ya veremos...

EL QUESO MANCHEGO SIGUE FIRME

Continúa desarrollándose el primer ciclo de paridera en las ovejas tempranas, que durará todavía un par de semanas. Tan lenta es la proliferación que los hendidamientos lácteos no impulsan debidamente la elaboración de queso. Este sigue pagándose a 24 pesetas kilo al productor. Tendencia muy firme, contrariamente a lo que cabía esperar. Ello es debido a que, aun apurando todo lo aprovechable en sus salidas al campo, el ganado tiene que consumir pienso en los encerraderos. Tales piensos son alfalfa, yeros, paja y remolacha forrajera aunque solamente sea en raciones de sostenimiento.

Paralización en el mercado manchego del vino

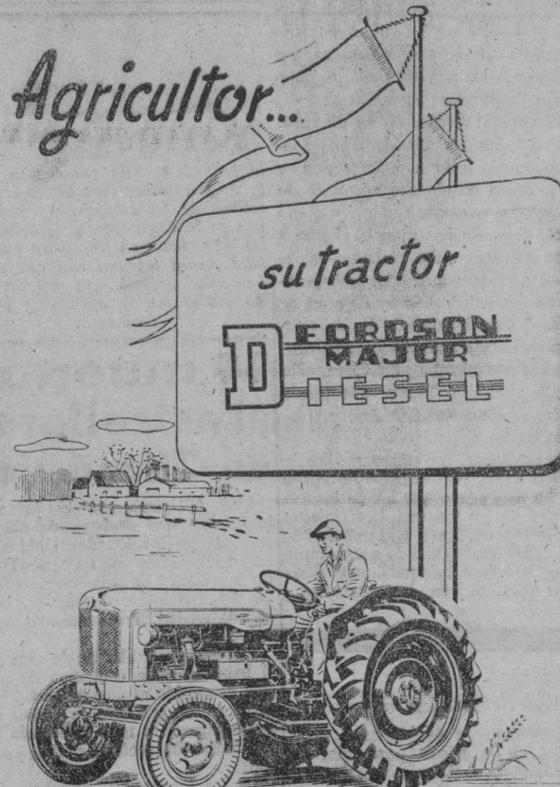
Estancamiento entre 11 y 12 pesetas grado y hectólitro

LAS VIDES NECESITAN CALARSE «HASTA LA PATILLA»

En toda la comarca manchega se registra estancamiento de los precios del vino. Andan ahora entre 11 y 12 pesetas grado y hectólitro. Movimiento casi nulo, excepto por lo que se refiere a Socuéllamos, donde se registra activo embarque de foudres debido a que rigiendo allí el mismo precio de venta se compró la uva 10-15 céntimos más barata que en las demás comarcas, con lo cual el negocio es más apetecible.

En los restantes distritos el vino resulta a la par, mas por el momento no hay motivo para impacientarse. Hasta Enero estaremos en un compás de espera. Entonces empieza la época de trasiegos. Este período resulta decisivo para los viñedos porque durante el mismo deben mojarse «hasta la patilla», es decir, hasta las puntas de las raíces, lo cual no ha ocurrido desde hace tres años. Y si tampoco esto sucede en el actual invierno, puede haber riesgo no sólo para la cosecha futura, sino incluso para la vida de muchas cepas.

OTROS MERCADOS.—Estabilidad en Ávila.
En Medina del Campo se aprecia más movimiento, con precios sostenidos. Blancos del terreno, a 50-60 pesetas arroba de 16 litros; claretes y tintos de otras procedencias, a 1,75-2,75 pesetas litro, al menudeo.
También se mueve algo el vino en el mercado de Talavera de la Reina. Se paga a 45 pesetas la cántara de 16 litros.



LO TENEMOS DISPONIBLE PARA ENTREGA INMEDIATA
PRECIO: 110.738 ptas.

Concesionario Oficial Ford
Carlos Tablada
Cervantes, 30 Teléfono 1328

AUTORIZACION DEL "CARNET DE EMPRESA CON RESPONSABILIDAD"

Lo establece la Delegación Nacional de Sindicatos

FRANCIA demanda a EE. UU.

Dice que sabios franceses descubrieron los principios de desintegración

Washington, 26.—La Comisión de Energía Atómica de Francia ha presentado una demanda, la primera en la Historia, contra la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos. Afirma la Comisión que los principios de la desintegración utilizados por la Comisión norteamericana fueron descubiertos y desarrollados por hombres de ciencia franceses, y por ello pide una «recompensa razonable».

Alega la demanda que la Comisión norteamericana utiliza, en reactores y motores atómicos de su construcción, resultados de aquellas investigaciones.

La Comisión ha sido objeto de múltiples demandas análogas, algunas de ellas satisfechas—la mayor «compensación» concedida fue de 300.000 dólares, para su distribución entre siete hombres de ciencia—, pero ninguna de un Gobierno extranjero.—Efe.

SE MODIFICAN ALGUNOS ARTICULOS DEL REGLAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Nuevo embajador en Asunción

Otros acuerdos del Consejo de Ministros celebrado ayer

Madrid, 28.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Nuevos acuerdos comerciales con Francia y con Suiza.

Decreto por el que se designa embajador en La Asunción al ministro plenipotenciario don José González de Gregorio y Arribas.

Decreto por el que se pasa a las Cortes, a los efectos de su ratificación, el tratado comercial hispanocubano de 18 de Agosto de 1953.

Decreto por el que se autoriza la adquisición, por concurso, del mobiliario y material del Instituto Hispanoárabe de Cultura.

Justicia.—Decreto por el que se crea el Patronato de Casas de la Administración de Justicia.

Decretos de personal de las carreras judicial y fiscal.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada don Rafael Ros Muller.

Decreto por el que se modifican varios artículos del Reglamento provisional de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 6 de Abril de 1943.

Decreto por el que se declara de urgencia la ejecución de varias obras a realizar en la Academia de Intendencia de Avila.

Decretos por los que se concede a don Estanislao Portilla Portilla y doña Rufina Rayón Terán, padres del soldado Vidal Portilla Rayón, y a doña Rosario García Muñoz, madre del soldado Manuel Millán García, transmisión de las pensiones causadas por dichos soldados.

Expedientes de trámite y ascenso.

Marina.—Decretos-leyes por los que se dispone el ingreso en las distintas secciones de la Asociación Mutua de la Armada al personal del Cuerpo de Servicios Marítimos y Auxiliares de Oficinas de la Marina Civil, que satisfagan determinados requisitos, y al de porteros dependientes del ministerio de Marina.

Decreto por el que se modifican dos artículos del Reglamento del Cuerpo Eclesiástico de la Armada.

Decreto por el que se autorizan obras de gran carena en un minador.

Decreto por el que se dispone la transmisión de pensión legada por el cabo electricista Julio Pérez Yáñez.

Acuerdo por el que se aprueba la baja en la lista de la Armada del aljibe «A-5».

Acuerdo sobre aplicación de la ley de 12 de Julio de 1940 a un oficial de la reserva naval.

Acuerdo por el que se concede la Cruz del Mérito Naval pensionada, a un teniente de Sanidad de la Armada.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se declara de urgencia, a efectos de la ley de 7 de Octubre de 1939, las

(Continúa en la página 4)

Más restricciones eléctricas desde el lunes

Afectan a la zona Centro-Levante

LUZ: De las 18 horas a las 7 de la mañana en capitales y hasta las 2 en los pueblos

FUERZA: Dos días laborables, a la semana, desde las 8 a las 18 horas

Madrid, 27.—La Dirección General de Industria ha hecho pública la siguiente nota:

«Desaparecidos los efectos de las últimas lluvias, se presenta nuevamente un fuerte déficit de la producción hidroeléctrica, similar al que motivó la implantación del régimen de restricciones de cinco días de corte en esta zona Centro-Levante, por lo que en realidad con las disponibilidades actuales difícilmente se podría mantener un régimen de suministro más amplio que el entonces establecido. No obstante, y ante la posibilidad de que se produzcan aumentos de caudal en algunos ríos, dada la inestabilidad actual del tiempo, se va a intentar dar el suministro correspondiente a un régimen de cuatro días de corte, sin garantía, por supuesto, de que en determinados momentos no haya necesidad de dar cortes adicionales, que se procurará sean mínimos, si la carga fuese excesiva para las disponibilidades o se agotasen éstas antes de terminar los horarios de suministro. En consecuencia, a partir del próximo lunes, día 29, el servicio se dará en la siguiente forma en toda la zona Centro-Levante.

1.º Alumbrado:

Se dará servicio desde las dieciocho horas hasta las siete de la mañana en las capitales, y hasta las dos en los pueblos.

2.º Fuerza:

Se dará energía en cada sector para su utilización en industrias y otros usos durante dos días laborables de la semana, desde las ocho hasta las dieciocho horas. El domingo el corte será total hasta aquella hora del día

en que la acumulación de reservas permita reponer el suministro.

3.º Normas para los usuarios:

a) Continúa prohibida la utilización en todo momento y en cualquier día de la semana de anuncios luminosos y la iluminación de fachadas.

b) Los establecimientos comerciales no podrán encender los escaparates en ningún momento. En el interior de las tiendas se les permitirá tener encendida una lámpara de cada cuatro que tengan instaladas, solamente durante el horario oficial de apertura del establecimiento.

c) Los locales de espectáculos deberán celebrar la función de la tarde con el grupo electrogénico, autorizándoseles la utilización de energía de la red en la función de la noche. Los demás lugares de pública concurrencia, como cafés, bares, restaurantes, etc., podrán utilizar energía de la red durante sus horas de apertura; si bien deberán reducir sus consumos en la proporción que luego se pide, poniendo en servicio únicamente.

(Continúa en la página 4)

Sigue el conflicto entre la Iglesia y el Estado argentino

30.000 personas protestan en Luna Park

Buenos Aires, 26.—Casi 30.000 personas llenaban el estadio de Luna Park, en una reunión de protesta «contra los clérigos argentinos que se inmiscuyen en los asuntos interiores de la política y de los Sindicatos argentinos», dice la United Press. Asistió el Presidente Perón, que fué aclamado y recibido con el himno nacional cantado por todos los presentes, y con el himno de guerra del partido, titulado «Muchachos peronistas».

53 COMUNISTAS detenidos en BERLIN

Berlín, 26.—La Policía de Berlín occidental anuncia que ha detenido a 53 comunistas por hacer propaganda electoral ilegalmente. Más de 80 comunistas han sido apresados en los dos días pasados.—Efe.

Las declaraciones del CAUDILLO, destacadas en la Prensa americana

Nueva York, 26.—El «Journal American» publica con amplio titular a tres columnas las declaraciones del general Franco al periodista Kongsbury Smith, de la International News Service. Estas declaraciones se recogen asimismo ampliamente en el «Diario de Nueva York», periódico de lengua española.

San Francisco, 26.—La Prensa norteamericana de la costa del Pacífico dedica gran atención a las recientes declaraciones del general Franco sobre las relaciones del mundo occidental con Rusia. Las publican íntegramente el «Examiner», de San Francisco, y el «Herald Press» y el «Examiner», de Los Angeles.—Efe.

Méjico, 26.—«Novedades», «Excelsior» y «Zócalo», en sus números de hoy dan amplia difusión a las declaraciones del general Franco a la International News Service, destacando la clara posición española ante las maniobras de la política soviética.—Efe.

El vicepresidente de la República, vicealmirante Alberto Teisaire, pronunció un discurso en el que dijo que el partido peronista responde siempre a la llamada de Perón y nada más que por Perón. «Todos somos peronistas—dijo—y todos hemos pedido un sitio en la lucha. Lo que queremos son instrucciones para iniciar la marcha hacia cualquier sitio que nos diga el general Perón. Ninguno de nosotros analizaremos la situación.» Recordó Teisaire que el régimen de Perón ha patrocinado la ley de enseñanza religiosa y ha elevado el prestigio del Clero, habiéndose convertido algunos sacerdotes en legisladores. Acusó al Clero de haber atacado al régimen, pero no «de frente» sino infiltrándose en el partido y en las organizaciones de los trabajadores para hacerse dueños de los puestos clave y gobernar a los propios gobernantes.

El general Perón, en su discurso, dijo que durante años había sido informado de «cierta interferencia y propaganda de algunos miembros de la Iglesia», pero que su Gobierno «no había prestado importancia alguna a tales informes». Sin embargo—agregó—, hace tres meses los trabajadores de la Confederación y de otras organizaciones, incluyendo las de estudiantes, habían acusado vigorosamente a algunos miembros del Clero. «No hay fuerza—dijo Perón—que pueda controlar a nuestro Gobierno y colocarlo contra el pueblo.»

Se considera, sin embargo, dice la United Press, este discurso de Perón mucho más suave que los de los anteriores peronistas que intervinieron en el «mitin». Perón terminó su discurso diciendo: «Os pido a todos que regreséis a casa tranquilamente y no sigáis pensando en este problema.» Efe.



Mala época para ella; pero ésta es, nada más y nada menos, el hada de la primavera. Ella que con su varita mágica va haciendo brotar las florrecillas de los campos, y moviendo con su faldita vaporosa la brisa que las orea. Pero, en fin, ¿para qué soñar? Ahora tenemos casi casi en el horizonte a Noel, que parece bien distinto en gustos, aficiones y consecuencias...

14 muertos al estrellarse un «Thunderjet»

Lieja (Bélgica), 26.—Un joven piloto belga que acababa de obtener el título en los Estados Unidos, se ha estrellado hoy con un caza «Thunderjet» contra el pabellón de oficiales del aeródromo de Bierset, cerca de esta ciudad. Trece personas resultaron muertas.

Los oficiales acababan de comer en el pabellón cuando el caza de reacción con ruido atonador chocó contra el tejado y estalló en llamas que se propagaron a todo el edificio y a un Centro de sanidad militar contiguo.

De los humeantes escombros fueron extraídos trece cadáveres; otros tres oficiales fueron recogidos con quemaduras de pronóstico grave y trasladados rápidamente al hospital.

Se teme que entre los restos del pabellón se encuentren más cadáveres. Efe.

Otro cadáver

Lieja, 26.—Ha sido encontrado otro cadáver en el aeródromo de Bierset. El número de muertos se eleva ahora a catorce.—Efe.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SENOR

Don Cipriano Cerezo Mínguez

Que falleció en Segovia el día 28 de Noviembre de 1953

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

El funeral que se oficia el lunes, día 29, a las diez, en la iglesia de El Salvador, será aplicado en sufragio de su alma.

Su afligida esposa doña Faustina Cardiel; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, políticos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia.

MISAS GREGORIANAS

El miércoles, 1 de Diciembre, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, darán principio las misas gregorianas por el eterno descanso del alma del señor.

DON FORTUNATO MARTIN ANTORANZ

(q. e. p. d.)

Su desconsolada esposa, doña Saturnina Pardo Martín; padres, padres políticos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.